

IL EN  
RTIN

stamente  
esta es-  
San Mar-  
dice asi-  
tengo el  
rmo de la  
idad. Pa-  
s agosto  
s 14.30 y  
o del fa-

para los  
constitui-  
s sendas  
españoles  
cto y re-

que, en  
a un de-  
rtao-  
fectos de  
nde.  
ese cen-  
entimen-  
ara salu-  
guida.  
stituto

pañol ha  
iano. Co-  
ngradado  
presenta-  
izarán el  
estudio de  
una del-  
en el ci-  
según ha  
mo espa-  
artin fué  
amor a  
to de in-  
ctivo que  
más inspi-  
ndo para  
grande  
la Azpuri,

osé  
smo

s. despare-  
algunas ar-  
s que se re-  
nda de Cas-  
rencias, y  
os no pocas  
ningún país  
erno decente,  
presentand  
a un sujeto  
uya histor  
ngre de sus

ones  
ino

sonería fill,  
la Gran Lo-  
uppiago Fill,  
un extenso  
testa contra  
sta del pres-  
en con-  
titu democr-  
a sus rep-  
strucciones  
araron a fa-  
vor de rela-  
ciones

to se señal-  
rior del "de-  
régimen in-  
os princip-  
itarios con-  
s Naciona-  
ntr de Pú-  
linto, el pres-  
justamente  
cción que no  
a la democ-  
pecialmente  
no olvidan  
entamiento

gall  
o Español

ranza

ial" es el  
a del Ato-  
como de

chillos ha-  
secuencias

- En Este Número:**
- LAS GENTES SIN CASA, por Indalecio Prieto.
  - REPUBLICANOS Y COMUNISTAS, FRENTE AL FASCISMO ESPAÑOL, por Carlos P. Carranza.
  - CHAPUZON EN EL CANTABRICO, por J. M. Serrano Valerio.
  - OTRO RECIBIMIENTO "APOTEOSICO".
  - CONTRA UNA INNOBLE EXPLOTACION DEL SENTIMIENTO REPUBLICANO.
  - GRATA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DEL C.R.E.

# ESPAÑA REPUBLICANA

Francisco Espado  
Concesión N° 687

Tarifa Reducida  
Concesión N° 2592

CORREO ARGENTINO CENTRAL (B)

AÑO XXX - No. 963 Reg. Nac. Prop. Intelectual 294.241 BUENOS AIRES, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1949 Treinta centavos

Un Editorial de "Politica"

## El Ambiente en Pro de la Concordia y el Acuerdo de la A. de Toulouse

PARIS. — En su editorial, "Politica", órgano de Izquierda Republicana, después de diversas consideraciones acerca de la significación de las instituciones y del estado que se advierte en la opinión emigrada en pro de una acción conjunta, escribe:

"Este estado espiritual de superación existe hoy en el ambiente de la emigración republicana española, y su reflejo hace renacer la esperanza entre aquellos de nuestros compatriotas que padecen en España de manera más directa las consecuencias del régimen de opresión. Ese ambiente de cordura y de cordialidad ha sido captado con plausible y grata unanimidad por los órganos de expresión de las diferentes fuerzas políticas emigradas y ha tenido un eco, que pretende transformarlo en acción, en los organismos directivos de los partidos políticos especialmente republicanos.

"Por eso lamentamos más la proposición recientemente votada en Toulouse por la Asamblea de Delegados del Partido Socialista que ratifica y hasta acentúa una posición con la que discrepamos, como de política, a parte de cuya historia va unida parte de la nuestra. La subsistencia del pretérito convenio con la Conferencia que no hay otra posibilidad de negociación que la de pasar por las Horcas Caudinas del titulado organismo coordinador, previa la aceptación de los famosísimos ocho puntos, cuya pervivencia se mantiene a pesar de las pasadas y futuras entrevistas de Franco y el Pretendiente, hacen imposible el

intento de diálogo, aún para los que, como nosotros, tienen el ánimo más dispuesto a establecerlo con todos, y nosotros mismos solos que aseguramos que ese pacto entre determinados elementos monárquicos y los socialistas que han celebrado su asamblea en Toulouse, no ha tenido otras consecuencias que las de la ruptura de unos contactos con las fuerzas más afines, con las que se había actuado gloriosamente ayer, con las que se debería actuar preferentemente hoy, y con las que será necesario, de manera ineluctable, contar mañana para el establecimiento y consolidación del régimen al que en común aspiramos.

No ocultamos nuestra complacencia por la reiteración de su fe republicana, que sin embargo, no era necesaria por ser sobradamente conocida, y eso nos hace encontrar difícilmente la explicación al intento de restablecer la República, al margen de los republicanos, y teniendo como únicos aliados a los monárquicos, de los que, por otra parte, se afirma que carece de fuerza en la opinión.

"A pesar de todo, nuestro deseo y nuestro firme propósito, que es a la vez exigencia de un deber, y hasta reiterada sugerencia que no podemos desatender sin incurrir en responsabilidad, nos incitan a persistir en la realización de la idea que se dirige a hacer posible una coalición de fuerzas republicanas, de todas las fuerzas republicanas, base de un gran movimiento nacional que sea capaz de devolver a España, por medios pacíficos, la convivencia en el único régimen que puede hacerla posible, que es la República, que estamos seguros que cuenta con la simpatía popular, y creemos que esa aspiración, aunque se presta a ser tildada de candorosa, puede y debe lograrse"

### Albornoz a París



MEXICO (OPE). — El jefe del gobierno republicano español, que se encuentra restablecido de la operación en esta capital, regresará a Francia a mediados de agosto

### Telegramas a Arévalo

EL Gobierno de la República Española ha dirigido al presidente de Guatemala los siguientes telegramas:

"Los republicanos españoles exiliados en Francia le acompañamos con emoción en esta lucha de su pueblo por la democracia y por la supremacía del poder civil sobre la tracción insurrecta, haciendo votos por la prosperidad de Guatemala y por la salud de su insigne presidente. (Firmado): Valera".

Y otro:

"En nombre del Gobierno Republicano español don Manuel Campomanes, el doctor José de Ibarrola y los señores Elizalde y Olabarri. Estos han cruzado también la frontera recientemente, con anterioridad al ingeniero señor Zubiri, después de múltiples peripatías para evitar el celo policíaco, extraordinariamente desarrollado con motivo del proceso contra la Resistencia, al que se quiere dar una categoría excepcional.

El hecho de que la policía y las autoridades judiciales de la jurisdicción castrense consideran a estos evadidos como principales responsables de la Resistencia Vasca, no ha impedido que recarga igual acusación sobre el centenar de detenidos políticos, que en estos momentos se hallan distribuidos entre las cárceles de Bilbao y de San Sebastián.

En este proceso, con el que se pretende liquidar la Resistencia Vasca, la policía franquista, obedeciendo sin duda a consignas muy altas, no ha escatimado ninguna medida para arrancar a los inculcados las declaraciones que le interesan. Las comunicaciones de los presos se han prolongado por un periodo de cuatro meses y no se han escatimado las torturas. Algunos detenidos presentan todavía huellas de las brutales palizas a que han sido sometidos. Como ya informamos anteriormente, uno de los complicados en este asunto, el señor Arpa, de Baracaldo, fué presa de un ataque de enajenación mental a consecuencia de las palizas recibidas, y otro, el profesor don Cándido Urquiza, de Bilbao, se suicidó por no poder resistir los crueles tratos de la policía.

### Mensaje al M. de Israel

El Centro Republicano Español ha dirigido un mensaje de salutación y bienvenida al ministro plenipotenciario de Israel en la Argentina, doctor Jacobo Tzur, que recientemente presentó sus cartas credenciales.

En dicho mensaje se reitera la admiración que merece a los republicanos españoles la fidelidad de Israel a los principios democráticos, fidelidad puesta de manifiesto recientemente en la asamblea de la UN, al someterse a votación al restablecimiento de relaciones diplomáticas con el franquismo.

## Declaraciones del Dr. Palavicini No Podemos Aceptar que Franco Represente al Pueblo Español

En un acto celebrado hace pocos días en México, el ilustre diplomático de aquel país, D. Félix P. Palavicini, pronunció un discurso en el que hizo las siguientes manifestaciones sobre la posición de México en la relación con el régimen de Franco.

"La situación de México es terminante. No podemos aceptar que Franco represente al pueblo español. La España libre no es la sometida a la

libertad del terror. Esto es la creación de tribunales honestos donde todos los hombres sean iguales ante la ley.

"España tendrá que reconquistarse a sí misma desde América", dijo el ilustre Miguel de Unamuno, y agregamos nosotros, hay que dar esa oportunidad al pueblo español. Tratar con Franco sería actuar contra España".

### PENA DE MUERTE

PARIS. — José García Freire se encuentra confinado en Cebradana, Marruecos francés. Creído de las falaces promesas de Franco, regresó a España en 1946 e inmediatamente después de su llegada fué detenido por sus antecedentes republicanos. Compareció ante el consejo de guerra que tuvo lugar en Madrid el día 1° de junio de este año y fué condenado a la pena de muerte.

Se encuentra actualmente en las llamadas celdas bajas de la Prisión Provincial de Madrid, en espera del momento de la ejecución.

### Declaraciones de un Fugitivo LA REPRESION CONTRA LA RESISTENCIA VASCA

BAYONA (OPE). — Ha llegado a esta población el evadido político don Iñaki de Zubiri. El ingeniero industrial señor Zubiri ha permanecido en la más rigurosa clandestinidad durante casi cinco meses, huyendo de la persecución franquista, que lo acusaba de ser uno de los dirigentes de la Resistencia Vasca.

Igual acusación pesa sobre los también evadidos políticos don Alfredo Ruiz del Castaño, Licenciado en Ciencias Químicas; el actual consejero del gobierno de Euzkadi, don Manuel Campomanes; el doctor José de Ibarrola y los señores Elizalde y Olabarri.

Los demócratas de todo el mundo deben cooperar a que el pueblo español no pierda las esperanzas de conquistar la libertad.

"Los conaustas que los españoles quieren realizar son las de todos los pueblos demócratas del mundo: la libertad de pensar, la libertad religiosa, la libertad de la prensa que supone la desaparición de los latifundios y el hambre de los labriegos, la

### EL EJERCITO FRANQUISTA

LONDRES. — El periódico conservador "Excelsior" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid, Fred Spark:

"Si bien es cierto que Franco paga muy mal a sus soldados, es un hecho que los alimenta muy bien. Los soldados venen gran parte de sus raciones en el mercado estraperlista, y los norteamericanos temen que si fueran a entregar el armamento a Franco, sin vigilarlo, a los pocos meses todo estaría en los almacenes de los estraperlistas. Sería preciso enviar todo un ejército de vigilantes para evitar que el equipo fuera vendido por los oficiales de Franco. La fuerza aérea tiene 300 aviones antiquisimos. Las fábricas españolas están todavía ensamblando los viejos Junkers tipo 52 que podrían muy bien estar en el museo de Washington, al lado del avioncito que Lindbergh usó en su viaje a Paris. No hay coordinación entre el arma aérea y el ejército. El armamento es viejo. El enorme ejército se adiestra poco. Sus métodos de comunicación son del siglo pasado. Exceptuando algunos "panzer" alemanes, la infantería viaja a pie y hace su transporte en boricrios".

Así describe un periódico conservador el estado deplorable del ejército franquista, que algunos ingenieros pretenden utilizar como elemento primordial en su lucha contra el comunismo.

## Derecho de España. EL PARLAMENTO EUROPEO

PARIS. — "Politica", órgano de Izquierda Republicana, ha publicado el siguiente comentario del ex ministro don Manuel Torres Campaña:

"Los republicanos españoles han expuesto siempre su opinión y han acoplado su acción a la obra de unidad europea, interviniendo en la Unión Interparlamentaria, en la reunión de Interlaken, y en cuantos movimientos se basan en la representación legítima de los pueblos.

Al reunirse en agosto, en Strasburgo, el Parlamento Europeo, como expresión de la voluntad de los pueblos del Viejo Continente, en acción simultánea con la obra de los gobiernos, se plantea, quérase o no, un problema de representación española. No hace falta argumentarlo; el manifiesto italiano lo trae en la actualidad.

"España tiene una representación popular indiscutible, de la que no se debe prescindir, sea cual sea la opinión que sobre el régimen actual de España y su gobierno se sustente. Mientras una nueva constitución electoral al país no venga a renovar el Parlamento, imposible hoy de funcionar y de renovarse por la tiranía franquista, no hay otra expresión válida de aquella voluntad nacional más que las Cortes de la República, y los diputados, de todas las tendencias —incluso de derecha— que las forman. La mayoría absoluta de tales diputados está

en el exilio, en el extranjero: otros en el exilio del apartamiento o de la semiland-stinidad en España misma. Publicaremos los datos y estadísticas que no comprometan.

Tal Parlamento no ha decaído en su derecho por razón de tiempo. No solo por precepto constitucional, sino por antecedentes que son historia viva contemporánea: los Parlamentos de Bélgica, de Holanda, de Noruega, de Dinamarca, de Polonia, de Checoslovaquia, de Inglaterra y de Francia, y a los cuales no se les negó legitimidad, ni se les hubiese negado, aunque la guerra —causa de fuerza mayor— hubiera durado diez, veinte años más... La legitimidad democrática no prescribe, porque no radica en las personas sino en las instituciones.

"Y si alguien alegara una evidente, total, incompatibilidad entre el Parlamento español y el gobierno actual franquista, diremos que, siendo tal gobierno inadmitido e inadmisibile, sobre razón —para pedir que España no esté ausente, y que su presencia recaiga en aquel órgano reconocido y aceptado por la Unión Internacional Parlamentaria. Más aún, ¿quién se atreverá a sostener que no habrá discrepancias entre el Parlamento Europeo y los gobiernos, entre unos parlamentarios y su Ejecutivo? ¿Quién osará sostener que el Parlamento Europeo ha de ser un eco doméstico de los gobiernos?"



# Problemas Mundiales Las Gentes Sin Casa

Por Indalecio Prieto

En España se odia al casero. Ignoa si también se le odia en otros países, y como acostumbró a hablar solamente de lo que sé, o de lo que creo saber, me abstengo de atribuir carácter universal a un fenómeno que, lejos de reflejar caprichosa antipatía, revela profundo sentido.

No se odia al abarrotero, al carnicero, al pescadero, al panadero, al zapatero o al sastre, a ninguno de nuestros proveedores encargados de llevarse el dinero que muy fugazmente pasa por casi todas las manos. Sólo suscita odio el proveedor de albergue. ¿Por qué esa singular diferencia? Porque abarroteros, carniceros y pescaderos actúan de intermediarios entre productores y consumidores, obteniendo de su visible función distribuidora beneficios, en ocasiones abusivos, y porque panaderos, zapateros y sastres trabajan, también visiblemente, logrando a veces ganancias exageradas. Los caseros ni trabajan ni son intermediarios entre nadie.

Se dirá que con su dinero construyen casas, pagando mano de obra y materiales. Bien, pero en las grandes urbes, el suelo val más que todo ello, y el suelo que se creó con el trabajo de sus poseedores, sino que se supervaloró mediante esfuerzos

de la colectividad, habiéndose apropiado algunos señores sin más mérito que su codicia y su picardía, amasijo de la desverguenza.

Al ensancharse una ciudad, tierras agrícolas o baldías que mediante por hectáreas y pagábanse con cobre, se miden por pies y se pagan con oro. El puñado de monedas que los fundadores de Nueva York abonaron por toda la superficie de aquella gigantesca ciudad no bastaría hoy para adquirir el palmo de suelo que cubre una baldosa en los portales o galerías del Rockefeller Center.

A los compradores de solares, para enriquecerse, les es suficiente esperar, esperar a que los demás trabajen y suden. Los caseros pertenecen a este gremio de haraganes, y de ahí que se les distinga con odio impregnado de justicia.

A ellos les cuadran mejor que a cualesquiera otros capitalistas las preguntas de Necker: ¿Está escrito en el cielo vuestro derecho de propiedad? ¿Habéis traído vuestras tierras, vuestras máquinas, vuestro dinero de algún planeta vecino? ¿Qué fuerza tenéis vosotros que no os provenga de la sociedad?

vaciarónse todas las viviendas del populoso barrio del Desierto, instalándose camas, sillas y armarios en ligas de Intulinos encargadas de dirigir la resistencia contra los propietarios urabonos. "El arte de no pagar al casero" revistió valor de Biblia en aquellas agrupaciones.

### CUEVAS EN BELLVER

El recuerdo de lo narrado se me ha venido al magín con motivo de la actual falta de viviendas. Si tal crisis tuviese a Europa por único escenario, podría creérsela consecuencia de las destrucciones producidas por los bombardeos, mas abarca al mundo entero, incluidos países que no gozaron de la infame dicha de presenciar espectáculo —anunciado en las ciudades por sirenas de alarma— que el hombre, por ahora, se da más prisa a hacer que a morir. El dilema es grave, pero muy claro: o se fabrican más casas o se fabrican menos niños. Sin embargo, Francia, con sus leyes, favorece la fabricación de niños obrando primas de natalidad, y dificulta la fabricación de casas limitando el precio de alquileres e imponiendo gabelas considerables, por lo cual aluga cualquier incentivo de construir viviendas. Debiera ser al revés. Y como medida transitoria, mientras se busca solución definitiva al problema, sería lógico que a quien fabricase un niño se le obligase, sobre su trabajo ordinario, a la prestación personal de acarrear piedras, colocar ladrillos, clavar tablas, etc., en proporción equivalente al albergue que necesitara el nuevo producto humano cuando sea pequeño y cuando crezca. Porque de otro modo, ¿adónde van a parar?

En Francia se soborna a parientes de inquilinos agonizantes para lograr la habitación del difunto. Algunos prefectos, a fin de evitar semejante tráfico, usaban el derecho de requisas, amparados en una ordenanza de 1945 y de un decreto de 1947; pero el Consejo de Estado acaba de atar corto a los gobernadores, decidiendo que a la muerte del único ocupante de un apartamento, los herederos del finado —propietario o arrendatario— dispondrán de un plazo razonable para ocupar ellos el local o arrendarlo, y que sólo extinguido el plazo, podrán las autoridades usar el derecho de requisas.

En España, donde en 1910 había un millón trescientos treinta y dos mil habitantes más que en 1900; en 1920, un millón trescientos sesenta mil más que en 1910; en 1930, dos millones doscientos sesenta mil más que en 1920, y en 1940, dos millones trescientos ochenta mil más que en 1930, habiendo en 1949, dos millones seiscientos treinta mil más que en 1920, las viviendas son insuficientes para los habitantes, por el exiguísimo valor del suelo —algunas compañías inmobiliarias, ávidas de lucro ilícito, lo han elevado durante el franquismo a precios astronómicos— que el alquiler les es inaccesible a familias poco pudientes. Atravesando villas francesas, se advierte cuán raras son las construcciones nuevas. Eso, visto el panorama por fuera; por dentro, resulta peor. Se vive en deplorables condiciones higiénicas, fatis, que deslumbra desde el extranjero por su nombradía y desde la propia villa por sus majestuosas perspectivas urbanísticas, como la incomparable de Carrousel al Arco de Triunfo. París tiene menos del uno por ciento de viviendas construidas a partir de 1937, la cuarta parte data de un siglo, la quinta parte carece de agua corriente, y más de la mitad no tiene retretes privados, debiendo utilizarse los instalados para el vecindario de toda una casa en escaleras y patios.

De Palma de Mallorca llega una noticia curiosa: en la ladera de Bellver se han abierto cuevas para ser habitadas. Chopin, que tanto amó aquel monte, no lo concebiría habitado para el proletariado, viéndose hombres convertidos en topos, no podría escribir allí otras bellas sonatas. Dentro de poco, algún desvergonzado comenzará a pasar el recibio mensual de inquilinato a los trogloditas del Bellver.

### EL AHOGADO DEL POTOMAC

En todas partes el conflicto proviene de la apropiación individual del suelo, lo mismo en el viejo París que en el moderno Washington. Un gracioso cuento revela la penuria de habitaciones en la capital federal de los Estados Unidos. Contémolo.

Cierta día varias personas vieron a un hombre debatiese con el corriente del Potomac. Con ánimo de salvarle, algunos intrépidos se lanzaron al agua, pero sólo pudieron extraer un cadáver. Los guardias registraron las ropas del ahogado para identificarle. Llamábase John Brown, habitante en la calle 35, número 1137. Uno de los curiosos anotó nombre y domicilio y sin perder instante se trasladó en automóvil a casa de la víctima.

—Vengo —dijo al conserje del inmueble— a alquilar el apartamento de Mr. John Brown.

—No puede ser —contestó el conserje—.

—Es que Mr. Brown —aclaró el solicitante— acaba de perder ahogado.

—Lo sé —replicó el conserje—, pero su apartamento está ya alquilado.

—A quién? —preguntó con asombro el peticionario.

—Al que tiró al río a Mr. Brown. Lector: si pasas a orillas de un río, cuida de que no te arroje al agua cualquier convencio que desee habitar el cuarto donde te albergas.

### "EL ARTE DE NO PAGAR AL CASERO"

Inspirábase éste en un viejo aforismo: "Hecha la ley, hecha la trampa". La trampa era más legal que muchas otras defendidas ante el Tribunal Supremo de Justicia por elocuentísimos cacs del foro. Y del mismo modo que los eminentes togados salpicaban sus intimos con citas de sentencias de difícil cotejo, el ilustre autor de "El arte de no pagar al casero" narraba en jurisperencia, citando fallos, estudiando plazos y dando fórmulas de recursos. Una verdadera obra maravillosa.

He aquí la enigmática tesis. Teniendo noticia de algún inquilino que cambiaba de domicilio, el buscador de habitación se apresuraba a ocupar la vacía presentándose al desocupante como inquilino sustituto, o bien sencillamente de acuerdo con él, si se avenía a fastidiar al casero en justa correspondencia a cuanto éste le había fastidiado. En ninguno de los dos casos existía allanamiento de morada, o porque el nudo moral o por haberse obtenido el asentimiento de los moradores. El propietario, al toparse con el intruso no podía echarle violentamente ni aunque la habitación estuviese arrendada ya de nuevo, y le era forzoso entablar demanda de desahucio. Entre pruebas, vistas, sentencias, incidentes y apelaciones, se aguardaba varios meses, tiempo suficiente para que el intruso repitiera la jugartería cuando de rondón en otra casa antes de que los alguaciles, provistos del indispensable mandato judicial, fueran a sacar los muebles a la calle.

Los desahucios no siempre resultaban actos pacíficos. El vecindario, solidarizándose con el desahuciado, solía recibir entre gritos y pedradas a los alguaciles, y cuando se retiraban, volvía el mobiliario nuevamente al cuarto por obra de muchas gentes indignadísimas. Hubo a cuenta de ello procesos de desacato y atentado contra la autoridad, y montaron los motines, entre los cuales el más gordo fué uno, que se convirtió en huelga general de inquilinos, en Baracaldo (Vizcaya). Desahuciada una familia obrera, prendió la rebelión entre los vecinos agrupados calderamente en redor de los muebles y en un santiamén

Quien sería autor de aquel curioso, verdadero monumento jurídico? Permaneció en el anonimato, bien por modestia, o bien, y esto es lo probable, por evitar que le persiguieran las Cámaras de la Propiedad Urbana, cuyos sacrosantos ciñmientos socavaba el desconocido juríconsulto con la aguda piqueta de sus ardidés.

Si a Miguel de Cervantes, pese a ser notorio su nombre, aunque todavía no lo nimbaba la celebridad, le salió un plagiarlo que falsificó el "Quijote", no deberá sorprendernos que al autor de "El arte de no pagar al casero" le salieran bellicosos imitadores que, sin escrúpulos, repitieron las ediciones del magistral tratado.

### AGORA MADRILEÑA ES LA PUERTA DEL SOL

Ahora madrileña es la Puerta del Sol. Acaso se haya transformado estos últimos tiempos. Yo la he conocido cuando aun la visitaban a media mañana los maravillosos señores que, con la bola de Gobernación al dar el reloj las doce campanadas. Era todavía la época de los piperos callejeros, contestados con donaire por mozas de mantón "alfombrado"; de ociosos, que formaban corro discutiendo sobre política y sobre toros; de timadores, al acoso de palurdos ingeniosos; de ancianos que, recostados en las paredes y recibiendo caricias del sol invernal, engolfábanse en la lectura de periódicos; de buhoneros, que pregonaban a gritos sus mercancías; de niñas para sujetar el varillaje de los paraguas, ratones mecánicos para diversión de nenes, polvos para matar pulgas... Había también vendedores del calendario zaragozano de don Mariano Castillo, quien dejó previstos calores, lluvias y nieves para varios siglos; de colecciones de cartas amorosas, en que los soldados buscaban modelos de misivas, donde, con prosa prestada, querían proseguir la inimitable elocuencia de palabras trémulamente dichas al oído de la novia en el villorrio lejano, y de un folleto titulado "El arte de no pagar al casero", en cuyas aleccionadoras páginas, descubren tretas hábiles los inquilinos morosos.

Quien sería autor de aquel curioso, verdadero monumento jurídico? Permaneció en el anonimato, bien por modestia, o bien, y esto es lo probable, por evitar que le persiguieran las Cámaras de la Propiedad Urbana, cuyos sacrosantos ciñmientos socavaba el desconocido juríconsulto con la aguda piqueta de sus ardidés.

Si a Miguel de Cervantes, pese a ser notorio su nombre, aunque todavía no lo nimbaba la celebridad, le salió un plagiarlo que falsificó el "Quijote", no deberá sorprendernos que al autor de "El arte de no pagar al casero" le salieran bellicosos imitadores que, sin escrúpulos, repitieron las ediciones del magistral tratado.

**MEJORA INSUPERABLE!**

**PROVISTA DE REJILLAS CON DISCOS PROTECTORES**  
(Patente: 71453)

1º - Evitan totalmente el ensuciamiento de las recipientes.  
2º - Anula la posibilidad de imperfecciones o apagado de las hornallas cuando se vierten líquidos.  
3º - No resta calorías. El aluminio virgen de que están confeccionados las multiplica a medida de su uso.

Proporciona toda la eficiencia de una COCINA ELECTRICA, con múltiples ventajas y economía en su uso.

LO PRESENTAMOS EN LA POPULAR COCINA:

**Carú**

ADQUIERALA CON FACILIDADES DE PAGO EN:

**CASA VENEGAS**  
(AGENCIA CARÚ)  
Giradavia 4119 T. E. 62-4287  
Cese Central: San. Mtro 2734

**J. Ramón Fernández**  
SEGUROS GENERALES  
MAIPU 53

**Manuel Rodríguez**  
PINTOR EMPAPELADOR  
REFECCIONES DE CASAS  
Calle Venezuela 1484  
T. A. 38 - 6639

**MONTOYA Hnos.**

Bmé. Mitre 1190 T. E. 38, Mayo 0261  
Buenos Aires

**RESTAURANT "LA DELICIA"**

La casa más antigua y afamada de Buenos Aires

Abierto Día y Noche SUIPACHA 547

**MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO**

SALTA 264 y 282

**DE LA MERCED Y MARTINEZ**  
IMPORTACION - EXPORTACION

**BUENOS AIRES**

**ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA**

### Otro Recibimiento Apoteótico

# Medidas Excepcionales Precedieron a la Llegada del "Caudillo" a San Sebastián

SAN SEBASTIÁN (OPE). — Previamente a la llegada de Franco a la capital donostiarra se habían adoptado, por las autoridades, todas las disposiciones necesarias para montar el correspondiente "recibimiento apoteótico". Por el gobernador civil se ordenó el cierre de la industria y del comercio, desde las doce hasta las cuatro de la tarde. El alcalde distritales y hasta deportivas de la ciudad acudieron con sus banderas a recibir al "Caudillo", disposición que no tuvo éxito alguno, ya que casi todas las sediciones no se dieron por enteradas. También el alcalde dirigió un llamamiento a la población pidiéndole que engalanara los balcones e hiciera bullo en las calles que tenía que atravesar la comarca del "Caudillo" hasta el Palacio de Ayete. Decía en su alocución, entre otras cosas:

"Para nadie es un secreto que la verdad española se abre paso en el mundo tan penosa como incontinentemente, y siendo nuestra capital la adelantada española hacia el extranjero, es también necesario que a esa hora de su llegada gritemos, para que nos oiga quien quiera, nuestra confianza en los destinos de España y nuestra confianza invulnerable en el jefe que nos dirige".

Se ordenó, también, a todos los ayuntamientos guipuzcoanos que se desplazaran a la capital para testimoniar de esa forma su adhesión

a Franco, pero a pesar de que todos ellos son de hechura franquista, sólo media docena hicieron acto de presencia. También entre ellos va cundiendo el cansancio ante estas manifestaciones de un entusiasmo ficticio y organizado.

Ya dos días antes de la llegada de Franco, llegaron centenares de policías de todas clases, que son los que en realidad han "ocupado" la capital. Y su presencia no tardó en notarse: la policía visitó los domicilios de las gentes fichadas por sus antecedentes como de significación antifranquista. Los que por no haberse enterado a tiempo del "acontecimiento" no tomaron la precaución de ausentarse de su domicilio habitual, fueron a parar, como "detenidos preventivos" a la cárcel de Martutene, donde seguirán hasta que el "Caudillo" se ausente de estas latitudes.

Por orden gubernativa y desde bastante antes del arribo de Franco, hasta que entró en su residencia de Ayete, quedaron cortadas todas las comunicaciones telefónicas.

Este año las medidas de precaución han sido mucho más extremas que en visitas anteriores. Los alrededores del palacio de Ayete están custodiados en gran extensión por fuerzas de la policía armada y de la guardia civil.

## En el Ateneo Pi y Margall

# Conferencia del Doctor Carlos P. Carranza

El pasado sábado, día 6, ocupó la tribuna del Ateneo Pi y Margall nuestro compañero el doctor Carlos P. Carranza, quien disertó sobre "El proceso de la depresión en la economía mundial".

Comenzó manifestando que la depresión equivale a las enfermedades del cuerpo humano y viene a constituir un aspecto patológico de la sociedad.

La definió como una perturbación del normal funcionamiento de los factores productivos de manera que la actividad económica va convirtiéndose progresivamente hasta un grado que linda con el colapso definitivo.

Explicó cómo la depresión surge a consecuencia de las violaciones de las leyes económicas naturales, violaciones que conducen a una desigual distribución de la riqueza, que se concentra en pocas manos.

De esa manera, la masa general sufre insuficiencia de medios adquisitivos y bajo poder de consumo, por lo que se inicia un proceso de degeneración de las transacciones comerciales, de desempleo de brazos y capitales y de excedente de productos o superproducción.

En su virtud, las empresas productoras y los ciudadanos en general han de recurrir al préstamo, con el fin de obtener algunos de los elementos de recursos que han acumulado los privilegiados; pero tal procedimiento conduce a un mayor nivel todavía de medios adquisitivos e intensifica la depresión.

Ante los gravísimos peligros que entraña para la misma subsis-



tencia de la sociedad, las fuerzas de conservación, que siempre actúan en los organismos vivos, promueven algunos remedios, que influyendo sobre la causa engendradora de la depresión — la desigual distribución de la riqueza — aportan un alivio, una mejoría, que provoca el retorno hacia la prosperidad y el comienzo de la curva ascendente.

Mencionó entre esos remedios, el descenso de la renta de la tierra y

la inflación. Explicó detalladamente cómo actúa ésta para mitigar los efectos de la depresión, y concluyó exponiendo su opinión de que en la actualidad estamos viviendo un momento de nivelación de precios, que ya ha comenzado a convertirse en un principio de depresión.

La concurrencia aplaudió al conferenciante al término de su disertación.

## LA SITUACION HIDROELECTRICA

MADRID (OPE). — La situación actual d los embalses, según informa la Dirección General de Obras Públicas, es la siguiente: hay embalsados 1632,1 millones de metros cúbicos de agua, o sea el 27 por ciento de la capacidad total. La energía eléctrica disponible es de 346,4 millones de kilowatios hora, o set el 17 o/o del total de la energía con disminución de un 2 o/o en relación con los últimos datos.

## Contra una Innoble Explotación del Sentimiento Republicano

De diversos lugares, nos llegan informes reveladores de un recrudecimiento progresivo en las conocidas actividades de ciertos elementos que, con lamentable incomprensión, explotan el caso español para extraer cantidades a las gentes ingenuas y de buena fe, a las que embaucan con falsas historias de ayudas y cooperaciones.

Sentido preferido para sorprender y engañar es la acción de los guerrilleros en España. Pretenden que, en nuestra patria, se desarrolla una extensa y activa campaña por parte de esos esforzados luchadores y se encarece la necesidad de aportarles el mayor apoyo posible a fin de que puedan mantenerse firmes en el combate.

También la situación de los encarcelados y condenados es explotada para agitar, confundir y, sobre todo, atentar a los bolsillos de los caudillos.

La osadía y desaprensión de los aludidos llegan al extremo de que advierten a sus víctimas que no podrán exigir ninguna rendición de cuentas, pues para permitir la recaudación a España han de utilizar procedimientos clandestinos y secretos que no pueden descubrirse.

Con tan cinico pretexto, los desvalijadores quedan en completa libertad para disponer a su antojo del producto de los despojos que perpetúan. Y lo que en realidad hacen es aplicar todo lo conseguido por tan ilícitos medios a las necesidades internas del partido a que pertenecen, sobradamente conocido como servidor incondicional de un poder extranjero, al que no interesan los problemas españoles sino como medio para su turbio objetivo de extender un abominable régimen de miseria y tiranía al mundo entero.

Decididos a todo, para el logro de sus propósitos, como fieles adeptos a la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios, llegan hasta simular representaciones falsas, con las que se revisten de prestigio y autoridad que no les corresponden. Así, en varias ciudades del interior ha hecho acto de presencia un supuesto delegado de la U. G. T. española que ha sorprendido la buena fe de algunos compatriotas para allanarles los bolsillos y realizar una propaganda encipada y desleal.

A la auténtica U. G. T. ha llegado la noticia de tan inaudito atrevimiento, y sus legítimas autoridades, presidente Fermín Ortega y secretario Teodoro García, nos remiten una comunicación oficial, haciéndonos saber que se trata de desaprensivos usurpadores de una representación que no les pertenece y que "nadie está autorizado a recaudar fondos para colecta alguna a nombre de dicha organización".

Todos nuestros lectores y correligionarios deben quedar, pues, advertidos para no volver a dejarse sorprender. Los verdaderos republicanos deben rechazar terminantemente cualquier tentativa que se efectúe contra su bolsillo, negándose a contribuir ni con un solo centavo a esas sospechosas recaudaciones, que en realidad son perjudiciales para la causa de España, porque contribuyen a reforzar la acción de los peores enemigos que hoy tiene la liberación de nuestra patria.

**¡¡A PRECIO DE COSTO!!**  
**CAMISAS FINAS**  
**ABRIGO**  
**PULL OVERS - ROPA INTERIOR DE**  
**¡LIQUIDAMOS!**



**SOMOS FABRICANTES**  
30 % MAS BARATO  
"EL FENIX"  
ENTRE RIOS 569 - T. A. 38 - 4436 - BUENOS AIRES  
SE ATIENDEN PEDIDOS DEL INTERIOR

## CIGARRERIA WELLINGTON

TODO PARA EL FUMADOR

ANEXO: LAPICERAS DE TODAS-MARCAS

PARKER, WATERMANN, BIROME, etc.

NAIPES ESPAÑOLES, CRIOLLOS, POCKER; BILLETERAS, ENCENDEDORES, LLAVEROS, etc.

SELECTO SÚRTIDO EN ARTICULOS

IMPORTADOS Y DEL PAIS

JOSE DE SANTIAGO

AVENIDA DE MAYO 918

T. E. 38 - 5297

PRESTAMOS PREFERENTE ATENCION A LOS PEDIDOS DE LOS LECTORES DEL INTERIOR QUE DESPACHAMOS EN EL DIA

Los talleres donostiarros han hecho, el 6 del actual, un "Con motivo de haberse dado ayer, nuevas mejoras en el Ministerio de Instrucción pública, se acordó que el supuesto convenio con el que se comunicaron los supuestos comunicados al 18 de julio de este año, se remos solamente con un precio de doce pesos que se superior al precio del papel e impreso tirada es superior al reaparecidos en octubre de las demás partidas de este año, por lo que se importaría veintidós pesos de doce pesos que 1947, si quiera haya sido de toda especie.

Pero este último aumento de todos nuestros países de urgentes y radicales.

Ya no es humanamente posible en doce pesos, la vida, deberíamos de pagar a tanto. Nuestra demanda indispensable para sea capaz de asegurar la CANA. En principio, nos PESOS ANUALES. Mas alguna cantidad que estamos rechazada por nuestra.

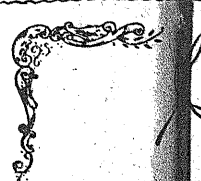
Ese aumento, con el que se estabilizará el presupuesto, entrará en vigor hasta quedan cinco meses, durante el aumento, ya en aplicación.

Si el refuerzo en el próximo año, no en esta situación. Es reducción de rrido a tan desagradable de ella es que ESPAÑA en páginas en lugar de las forma de reducción, por mas de nuestra publicación sino con números de ocho otros procedimientos, como mensuales, en lugar de los

Por consiguiente, la periodicidad y la frecuencia en este mes de agosto día 27 del actual, y des publicación serán los

Tales son las medidas para salvar las graves de asegurar así la aparición de desperamos de nuestra comunicación con los

Antes de poner punto de requerimiento a los BUCANAS necesita con las suscripciones de años anteriores. Quien respectivamente suscripciones circunstancias, causa al menos de invocar nuevamente bilidad y el espíritu de para rogar a los morosos que tienen pendiente.



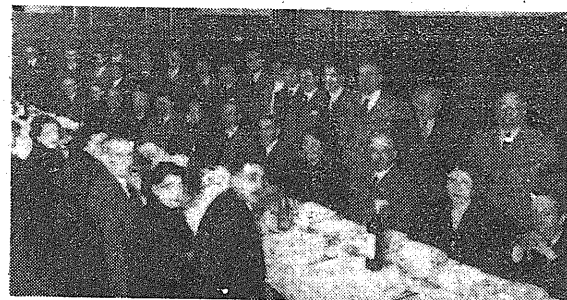
BARTOL  
- BUE



EN COMPAÑIA DE UN GRUPO DE FUNDADORES
FUE CELEBRADO EL ANIVERSARIO DEL C. R. E.

de ESPAÑA REPUBLICANA (nos
dificaciones siguientes:
dad al personal gráfico, en el día
signaciones, mediante convenio fir-

El pasado sábado se celebró en el
Centro Republicano Español la ce-
na de camaradería con que fué ce-



tiva, señores Dionisio Latorre, Ber-
nardo González Rey, Eugenio Valles
Fuster y Narciso Díez Caro, etc.

Aunque el carácter de estas fiestas
íntimas excluye toda solemnidad,
se consideró unánimemente un deber

Chilindrinas
Chapuzón en el Cantábrico

Según nos cuentan, a un ignorado y robusto pez — acaso un pez es-

Hubo risas a granal, claró está, y al cabo de los días, aún retoza la
vuestros, Risas candorosas todas ellas, sin sombra de malicia. Todavía

Con todo, ni qué decir tiene que nos conformamos con que la cosa
quedóse como quiso el artífice del destino. De otro modo, la admiración

Habrán llevado ya las cosas a sus habituales extremos, y a estas
horas es seguro que se ha dictado contra el pez un auto de procesamiento

Nos acongoja y subleva el que se pueda estropear así el epílogo de
la historieta. Pero nada podemos hacer, porque ya sabemos la atención

J. M. SERRANO VALEJO

CASA TÍPICAMENTE ESPAÑOLA
"El ALBA"
bar
restaurant
Abierto de Alba a Alba
LUIS SANEZ PEÑA 86-82 esquina VICTORIA
Frente a la Plaza del Congreso Buenos Aires

del Centro, que despachó un día un
mensaje a todos los presidentes ame-
ricanos pidiéndoles que rompieran
relaciones con Alfonso XIII; a Arias
Lantero, editor desinteresado de
ESPAÑA REPUBLICANA; a Aboyc

Había después don Ernesto Colomé,
que ofreció una crónica muy ex-
presiva del movimiento republicano
español en la Argentina. Sus prime-
ras actuaciones, dijo, datan de 1903

El 7 de agosto de 1904 se creó
la Juventud Republicana Española,
origen del Centro Republicano ac-
tual, que colaboró entusiastamente

republicano de la Argentina siempre
siempre las oscilaciones del de Es-
paña, y así cuando la Unión Re-
publicana quedó casi a la deriva,
nada, la Liga y los centros del in-
terior se desintegraron y no que-
daron en pie sino el Centro y la

El señor Colomé dió fin a su in-
terecante disertación exhortando a
todos los republicanos a seguir en
la brecha y a colaborar activamen-

Las palabras de los señores La-
turte y Colomé, reflejo puntual y
autorizado de una época, fueron
premiadas con largos aplausos.

DIAZ RIBAS y Cía.
CRISTALES OPTICOS
Av. LA PLATA 718 T. E. 64 - 2977
BUENOS AIRES

RADIOS Y
COMBINADOS
"CLEVELAND"
DE TODA GARANTIA, AMPLIA
VARIEDAD DE MODELOS, DON-
DE HALLARA USTED EL QUE
DESEA EXACTAMENTE.
...Y PARA ADQUIRIRLOS
AL MENOR PRECIO Y
EN COMODAS CUOTAS
MENSUALES
CASA VENEGAS
AGENTES DE GRANDES ESTABLECIMIENTOS "UNIVERSAL"
RIVADAVIA 4119 T. E. 62 - 4267

Relicario
Mias
Cotes
Ceras
ARTO E MITRE 971
BUENOS AIRES -
SALE
ARIO
1120
08A
1120

# Desde Bilbao El Comercio Textil Atraviesa un Periodo de Gravísima Crisis

**BILBAO (OPE).** En la Casa de los Sindicatos de esta capital se reunieron los integrantes del Sindicato Provincial Textil de Vizcaya, Gerente de Comercio y Consumo. De unos 1500 afiliados que componen el gremio (comercio en general, incluídas las mercaderías, quincallerías, etcétera), acudieron solamente unos 70, pertenecientes en su mayoría al gremio de sastrería y camisería, y almacenistas al por mayor de artículos de algodón. Se dio cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid, para buscar una solución a la enorme crisis que atraviesa el comercio vizcaíno de este ramo.

Seguidamente el letrado bilbaíno don Pedro Iturmundi, que fué con la

## Suspensiones de Pagos

comisión de Vizcaya a Madrid, dijo que las comisiones de toda la Península se reunieron en asamblea general en el hotel Palace de Madrid, y que el director gerente de los Almacenes "El Siglo", de Barcelona, después de exponer crudamente la situación del mercado nacional de géneros de algodón, dió las cifras siguientes:

Suspensiones de pagos en 1940, 2.000.000 de pesetas; suspensiones de

pagos en 1948, 235.000.000; devoluciones de letras en 1940, 7.500.000; devoluciones de letras en 1948, pesetas 850.000.000; efectos protestados en 1940, 5.000.000; efectos protestados en 1948, 180.000.000.

El señor Iturmundi siguió relatando que tanto el ministro de Industria y Comercio, como su secretario, se negaron bajo diferentes excusas a recibir a una comisión de los asambleístas de Madrid, designada para presentar las peticiones de la asamblea, en las que se pedía libertad de precios en los tejidos de algodón, supresión de la fiscalidad de tasas y moratoria para los créditos deudores.

## TRASLADO DE PRESOS

**PARIS.** — Cuarenta y siete antifranquistas han sido puestos a disposición del coronel Enrique Eyzaguirre. Fueron detenidos en distintas localidades y diferentes épocas; procesos por diferentes jueces por no existir relación ni conexión entre ellos, los cuales han sido englobados en un solo expediente con el fin de dar más volumen a la represión y agravar las penas que puedan corresponder con la aplicación de la famosa ley de Bandidaje y Terrorismo. La mayoría de ellos fueron detenidos con anterioridad a la promulgación de la citada ley, habiéndose ordenado su traslado desde la Prisión Provincial de Madrid, donde se encontraban, a la Prisión Central de Oseña, provincia de Toledo. El traslado tiene por única finalidad evitar que el día de la celebración del Consejo de Guerra puedan asistir al mismo los observadores y representantes de la prensa extranjera. Los 47 detenidos por actividades políticas contrarias a la tiranía franquista, son los siguientes:

Serafin Martínez, José Lozano, Félix Herrán, Candido Herián, Leandro Cuencra, Román García, Joaquín Galán, Justa Asenjo, María Castro, Gregorio Jiménez, Martín García, Joaquín Gutiérrez, Celsantos García, José González, Valentín Pascual, José M.

## MARTINEZ y NANT

OPTICA  
FOTOGRAFIA  
ORTOPEDIA

115 LIMA 115

T. E. 37 - 2365

Consultorios Dentales

## "Teo"

Libertad 1248

T. A. 41 - 2033

Consultas de 9 a 12 y de 14 a 20.30. Sábados de 9 a 12.

Doctores:

- H. Sánchez
- F. Aparicio
- I. Carrero
- C. Fernández
- C. Sindona

## Homenajes a F. de los Ríos En la Universidad de Santiago de Chile

**SANTIAGO.** — En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizó una solemne velada en homenaje a la memoria del ilustre pensador español, don Fernando de los Ríos. Urtilo, presidente del grupo por el profesor de la Universidad, don Anibal Basuñán, contó con una selecta concurrencia.

En el homenaje asistido por toda la democracia española y el Centro Republicano Español, y cuya iniciativa perteneció al grupo Socialista Obrero Español, a cuyo partido pertenecía el sabio académico, formaron parte el profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, don Anibal Basuñán, ex discípulo del homenajeado y directo amigo suyo, quien puso de relieve la personalidad de don Fernando de los Ríos, lo que representaba como pedagogo y pensador, su extraordinario saber jurídico y su vasta cultura, así como la bondad de su corazón. Don Alfredo Nistal, ex subsecretario de Estado de la República española y presidente del grupo socialista español en Chile, hizo el panegirico

de su compatriota estudiando el alcance de su personalidad política, sus servicios a la causa de la democracia, su gran amor a la clase trabajadora, su labor parlamentaria y ministerial, su constante dedicación a la enseñanza, como fundador de las Misiones Pedagógicas, y lo intachable de su ejemplar conducta, tan querida de todos los españoles, en distinción de ideas. Don Augusto D'Halmar, cruzó un magnífico retrato de don Fernando de los Ríos, lleno de vida, y en el que se reflejaba no sólo todo el carino que le inspira España, sino también su profundo conocimiento de los problemas, el esmero y los actores de la vida en la Madre Patria, y salpicó su bellísima silueta con el encanto, en lo habitual, de anécdotas y observaciones llenas de sutileza, de arte y de emoción.

Al acto asistieron, entre otras personalidades, don Vicente Sol, ministro del Gobierno de la República Española; el embajador de México, don Manuel Maples y Arce, y el vicepresidente del Senado de Venezuela, doctor Gómez Malaret.

## En la Casa del Pueblo de Buenos Aires

En la Casa del Pueblo se realizó el pasado lunes un acto de homenaje a la memoria de don Fernando de los Ríos, organizado por el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista. Don Dardo Cúneo ensalzó la universalidad del espíritu de nuestro ilustre compatriota, a quien consideró como misionero de una nueva edad del mundo en plenitud. El doctor Enrique Corona Martínez hizo un elocuente examen de una de las obras capitales del homenajeado "El sentido

humanista del socialismo", y señaló como su principal vocación fue exaltar el valor y el sentido de la vida humana. Finalmente habló el profesor Américo Ghioldi, quien dijo entre otras cosas: "La España invencible acaba de perder a un maestro del humanismo que desde las filas del socialismo de Pablo Iglesias produjo con un hondo sentido cristiano de la vida la necesidad de renovar y renovar las fuentes de la política. Para este excelso hijo de Granada —dijo— no hay necesidad más imperiosa en la actual crisis de la humanidad que volver a la concepción de un humanismo que tenga en cuenta al hombre como deber moral o creación ética. Decía refiriéndose a la España transida de dolor por la cruel guerra civil que los españoles en exilio debían buscar lo mejor que tenían en sus almas para que en el día del regreso todos volvieran mejores, depurados de odios y crean con amor la nueva España. Esta norma expuesta por el heredero de Francisco Giner de los Ríos es norma de validez universal para los hombres de todas las partes del mundo que en algún momento vean a sus países hundidos en tremenda crisis política, arrastrados por torbellinos de pasión y de odios que por momentos parecen ser la única fuerza activa. Los argentinos, que tanto amamos a la España creadora, esa España que hace un siglo y tercio creó el vocablo "liberal" por profunda necesidad y vocación del espíritu de la raza —manifestó también el señor Ghioldi—, debemos honrar a Fernando de los Ríos, jurista, profesor socialista español, y reflexionar su mensaje de que las crisis deben superarse abandonando el sentido espiritual y creador del hombre".

## C. BELMONTINO

De acuerdo al resultado de la Asamblea General ordinaria realizada la junta directiva de esta entidad quedó constituida para el período 1940-50 en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Alvarez; vicepresidente, Maximino Calzón; secretario, Felipe García; prosecretario, Crisante Díaz; tesorero, José Rodríguez; profesor, F. Alonso; vocales titulares: Avelino Calzón, Antonio Fernández, Manuel Falcón y Manuel Rodríguez; vocales suplentes: Casimiro Cuenchías, Manuel García; revisores de cuentas: Agustín Aladre y Manuel Fernández.

nández, Guillermo López, Isidro Carballo Severo, Manuel Alvarez, Pedro Ontarín, José Abella, Juan Eolo, Jesús Carle, Danos, Ramón Sans, Teresa Quiroz, Inocencia de Castro, Josefa López, Juan Torrelló, Vicente Moriones, José Aguilar, Salvador Aguilar, Antonio Peña, José Martín, José Lizarreta, Luis Blanco, Angel Anchelegues, Avelino García, José Coronas, Tomás García, José Martínez, Lorenzo Martínez Alvarez, Juan Vallés Convalles, Juan Quintana Fost, Primo Papasoy, Luis López Sciño, Valentín Pascual Abad y Fortunato Alcalde.

## SE OFRECE

## CARPINTERIA

INSTALACIONES

MUEBLES

T. E. 63 - 9295

Correligionario recién llegado de España, como contable o corredor de cualquier artículo. Amplia experiencia en diversos ramos mercantiles. Dirigirse a la Secretaría del C. R. E., Bartolomé Mitre 950, T. E. 35-7166.

## Profesionales

### Diego Roquero

ESCRIBANO

AV. PUE. R. S. PEÑA 628, 2o. piso

T. A. 33 - 6397

### Dr. Enrique Rodríguez

Medicina interna

BUENOS AIRES 158

SAN RAFAEL (MENDOZA)

### Dr. ROBERTO BAQUERIZA

o ITURRIAGA

Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid — Odontólogo Nacional

SOLIS 674-2° D - T.A. 37-1271

Lunes, Miércoles y Viernes

### Dr. V. A. Lasca

ABOGADO

VIAMONTE 1481

2o. Piso

### Dr. Germán F. Costa

Médico Cirujano — Médico-legalista

INTERNAS y MENTALES

AVENIDA DE MAYO 1229 - 3o.

### Dr. Juan Cuatrecasas

MEDICO

CALLAO 645, 1er. piso

T. A. 35 - 2178

Consulta: LUNES a JUEVES

### Dr. Luis F. Serrano

Ciencias Económicas

Asesor Impuestos - Certificación

Balances

AV. ROQUE S. PEÑA 615

Piso 9o, esc. 923

T. A. 34 - 8970

### José Félix Garganta

ABOGADO

Calle 51 No. 497 — LA Plata

PUEYRREDON 1568

Buenos Aires

### Enrique U. Corona

Martínez

ABOGADO

TUCUMAN 1441, 1er. piso, Dto. 1

T. A. Mayo, 32-8571

## La Muerte de Don Ramón Laviada Causó Gran Sentimiento de Pesar

La muerte de don Ramón Laviada, ocurrida el jueves 4 del corriente, produjo penosa impresión en nuestra colectividad, muy especialmente en nuestra casa y en las entidades asturianas en las que el citado gozaba de general aprecio y del prestigio que le valió su larga y fecunda actuación. Desempeñó cargos directivos en Entidades Ibéricas Republicanas y la presidencia del Centro Asturiano y de "La Tierra", y fué siempre un infatigable luchador de nuestra causa en todas las instituciones a las que aportó su entusiasmo, su laboriosidad y su espíritu de iniciativa.

La noticia de su fallecimiento circuló rápidamente entre sus numerosas relaciones, y hasta la hora del traslado de los restos fué constante el desfile de amigos ante el cadáver, que fué velado en el

Centro Republicano Español. Además de la familia y amigos particulares, hicieron llegar ofrendas florales el Centro Republicano Español, Centro Asturiano, "La Tierra", alumnos, profesores y personal del Instituto Politécnico Hispánico Argentino, entidad de la que el señor Laviada fué director, Ateanos Pitágoras, "Res Non Verba" y "35 de Mayo" y el Gran Oriente Federal Argentino.

El viernes, a las 16, una sentida manifestación de duelo acompañó a sus restos hasta el crematorio del cementerio del Oeste. Participaban en ella los doctores Augusto y José Barjo; don Ramón Fernández, presidente del Centro Asturiano y otros miembros de la comisión directiva de esta entidad; los señores Latorre, López Rubio y Serrano Valerio, miembros de la ejecutiva, en representación del Centro Republicano Español, y directivos de "La Tierra" y de diversas entidades asturianas. En honor y en conmemoración de su persona el tributo de despedida lo señores Ramón Fernández, por el Centro Asturiano; Juan Galvo, por "La Tierra"; Menahen Bentolmi y Luis Merino, por sus amigos, y Dionisio Latorre, por el Centro Republicano.

A la madre del finado, señora Elisa R. de Laviada, hermana y demás familia, hacemos presente nuestra más sincera condolencia.

## PRECAUCIONES SOSPECHOSAS

**SAN SEBASTIAN (OPE).** — Los carios, después de haber dado cuenta de la llegada de Franco a esta capital, no han dado en días sucesivos ningún detalle ni noticia sobre su estancia. Por parte de la censura se ha insistido estos días en los períodos en que debería figurar sobre los movimientos del "caudillo".

## Las Canciones Regionales de España por



## "LOS CANTABRICOS"

\$ 7.50 cada uno

- P. 943 TROU LA MARIÑAN, Aires Gallegas
- LOS PINTORES DE VITORIA
- P. 947 ADIOS, BILBAO, ADIOS
- POLIXADA ASTURI, Poutpourri asturiano
- P. 918 CURRUCUTU
- A VOLTA DE ROMERIA
- P. 949 AIRES DA TERRA
- HABANERA DE GAZTELPEUE

CINCO DISCOS es la menor cantidad que enviamos al interior. Facilitemos la rapidez de los envíos... Mándenos lista con nombres de otros discos (demás de los pedidos), para substituir a los faltantes en el momento

## "Casa Chica"

A. WARD

LA TRADICIONAL CASA DE LOS DISCOS ESPAÑOLES

670 - SALTA - 676 - TALCAHUANO 419 - Av. de MAYO 620  
centro México y Chile - cast esq. Corrientes  
E. E. 28 - 7889 T. E. 35 - 3321 T. E. 33 - 6721



# Libros

## "LA VICTORIA DE MUNGUÍA"

Autor, José de Aralar. Un volumen de 268 páginas. Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires.

**S**OBRE un hecho histórico de singular trascendencia para la vida del país vasco, el erudito escritor "José de Aralar" ha realizado un extenso y minucioso estudio, que seguramente es lo más completo y mejor interpretado de cuanto existe sobre tal acontecimiento.

La batalla de Munguía, que es el sucesor aludido, ha merecido muy escasa atención de los historiadores. Sin duda, la han conceptualizado un hecho meramente incidental, cuando lo cierto es que encierra una interesante significación y repercutió poderosamente sobre el futuro de las relaciones entre Vasconia y la corona de Castilla.

Relegada a un desdénso olvido y velada por nieblas que impiden la percepción exacta del hecho, el esfuerzo de José de Aralar es, por ello, doblemente meritorio. Ha logrado reunir cuantos antecedentes y documentos se refieren a la batalla de Munguía; y, así, ha podido componer la versión que parece más aproximada a la realidad. Es, además, un estudio completo, en el que se analizan las causas profundas que promovieron el conflicto entre los vascos y la corona castellana, se esclarecen certeramente los móviles que impulsaron a los actores del drama y se deducen las benéficas consecuencias que la resistencia victoriosa de los vascos consiguió para el mantenimiento pleno de sus derechos y libertades.

Sabido es que el señorío de Vizcaya se había asociado al reino de Castilla en virtud de un pacto federal que, en uso de su soberanía, concertó con la corona castellana. El rey unió el título y las funciones de señor de Vizcaya; mas en condiciones que podríamos denominar constitucionales, previo juramento de respetar la soberanía interna de los vizcaínos.

Tan estricta era esa limitación constitucional del monarca castellano como señor de Vizcaya, que el pacto federal contenía una institución tan admirable cual el "pase foral", verdadero acto de promulgación, conforme al cual, ninguna carta o provisión real, ninguna disposición del rey podía entrar en vigor sin ser previamente admitida por los mismos vizcaínos, a través de sus órganos deliberantes, como conforme con los fueros y libertades del país.

Tal era, en síntesis, el estado de derecho en la herencia de Enrique IV, que atizó contra la milenaria Constitución vasca, con unos cuantos actos violatorios que los agredidos no pudieron tolerar.

Estaba en juego el matrimonio de la hija de Enrique IV, la desgraciada doña Juana, tan maltratada por el destino y por la historia. Era candidato preferido a su mano el duque de Guena, hermano del rey de Francia, Luis XI. Y los vascos formularon serios reparos al enlace. Su oposición estaba bien fundada, porque el matrimonio de la heredera de Castilla y futura titular del señorío de Vizcaya con un príncipe francés entrañaba el grave peligro de que el pueblo vasco quedara sometido al poder conjugado de las dos monarquías más poderosas que eran de la monarquía castellana.

Enrique IV reaccionó nombrando

ibéricos. A punto de finalizar el largo proceso de la guerra civil entre los españoles cristianos del Norte y los españoles musulmanes del Sur, iba perdiendo vigor las causas engendradoras de las franquicias y libertades que pueblos y ciudades habían logrado reivindicar. El poderío de la corona se iba acrecentando; y conforme disminuía la preocupación por la guerra contra el moro, era menor la necesidad de contar con el concurso de los hombres, las ciudades y las naciones ibéricas para poner término definitivo a la reconquista de la península. Desapareció, así, el principal obstáculo para debilitar a todas y las reales se dispuso a concentrar en sus manos el poder absoluto a que tiene por naturaleza la institución monárquica.

Uno de los mayores aciertos de José de Aralar es el haber sustraido la atención de los vascos occidentales —alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos— lograron resistir y desbaratar los ataques del monarca castellano porque se regían por una auténtica democracia sin reyes, obispos ni frailes, que mantenía vivo el espíritu de libertad y dignidad de los ciudadanos, en agudo contraste con lo que ocurría en los vascos orientales —los navarros— quienes no fueron capaces de ahogar las diferencias internas ni acertaron a defenderse contra Fernando V cuando, en otro acto de violencia usurpadora e inicua atropello, invadió el reino soberano de Navarra en 1512, porque, en Navarra, "la leza monárquica, fuertemente asentada con el peso de los siglos" ahogaba al espíritu popular.

La gran desgracia para España fue que ese espíritu de libertad y democracia de los vascos, que los condujo a la victoria de Munguía, no predominara con igual fuerza entre los vascos frente a Fernando V, ni entre los castellanos y los valencianos frente a Carlos I, ni entre los aragoneses frente a Felipe II, ni entre los catalanes frente a Felipe IV y Felipe V, como igualmente fue lamentabilísima el error de los mismos vascos en el siglo XIX, al aliarse con pretendientes monárquicos absolutistas, con lo que hicieron el juego a los equivocados liberales, dando como resultado de los errores de todos la nunca bastante deplorada abrogación de los fueros y libertades de los euzkaldunes.

CARLOS P. CARRANZA

## "Mecánica Popular"

Edición en español del "Popular Mechanic Magazine". Distribuido por la casa Acme Agency, Bs. As.

Apareció el número de esta revista correspondiente al mes de julio y en él encontramos la misma plétera de trabajos referentes a la especialidad de la publicación, mediante los cuales, el lector queda informado de los inventos, progresos y mejoras que se van logrando en el campo de las ciencias y las artes mecánicas.

Como artículo destacable, debemos mencionar el titulado "Enfriando motores con agua hirviendo", nuevo sistema de refrigeración verdaderamente curioso, que conserva mejor el automóvil y le proporciona positivas ventajas, como son el aumento de potencia, la economía de combustible y la mayor facilidad del calentamiento del motor en la época del frío.

También son dignos de mención los denominados "El yachting económico", "Cómo tentar a un pez", "Fonógrafo con cine sonoro", "Templado la atmósfera de los camiones", "Cable de salvamento lanzado por cohete", "Construcción de un automóvil de carrera", "El hombre que detiene a las balas", y "Por lo que paga... Recibe Vd. lo comprado".

La abundancia de fotografías, dibujos y planos, así como las secciones para el constructor, las notas de taller y las noticias sobre radio, televisión y electricidad completan el carácter singular de este notable número.

LEA Y DIFUNDA  
"ESPAÑA REPUBLICANA"

## "LA DANZA Y EL BALLET"

Autor, Adolfo Salazar. Un volumen de 266 páginas. Editorial Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.

Adolfo Salazar, una de las más destacadas figuras del intelectualismo español refugiado en México, ha tenido a su cargo la composición del N° 6 de la Colección Breviarios. Lo ha dedicado a un aspecto de la cultura y el arte tan interesante y sugestivo como es la historia y evolución del ballet. Su probada erudición, seguro juicio crítico y brillante pluma, le han permitido ofrecernos un estudio completo y acabado. Principal propósito de este libro es "informar al lector sobre los orígenes del ballet y de las diferentes etapas por donde ha pasado su desarrollo". Explica, al efecto, "la evolución de la danza misma, pero solamente de la danza de arte, que es la que ha de intervenir en el ballet cuando su forma esté definida". Según Salazar, "la danza consiste en una coordinación estética de movimientos corporales. La danza recoge los elementos plásticos, los grandes gestos o grandes posturas corporales y los combina en una posición coherente y dinámica. El hombre realiza esa construcción plástica inspirado por sentimientos de orden superior. El espíritu que sopla en toda forma de arte sugiere sus combinaciones de gestos, y la armonía total viviente hace de la danza una obra categóricamente artística. La danza es una creación de belleza, pues, y es valedera por sí misma como obra bella".

"El hombre —sigue explicando— danza por los mismos motivos que canta. Si canta en alabanza de sus dioses, danzará también en su honor. Si canta para expresar un estado íntimo de sentimientos, danzará parejamente con ellos". A su juicio, el principio estético es el mismo en el canto que en la danza, si bien en ésta existe un principio esencial desconocido en la música: el ritmo plástico. Partiendo de estos conceptos básicos, el autor pasa a exponer lo que ha sido la danza desde sus mismos orígenes, y nos señala los testimonios plásticos que los aragoneses, deteniéndose especialmente en examinar lo que fue la danza en Egipto, logros han encontrado en los países donde nació la cultura mediterránea, Grecia y Roma, y pasa a la Edad Media, para continuar con el Renacimiento y explicar las manifestaciones del ballet en Francia, España e Inglaterra. En sucesivos capítulos de la obra, desarrolla los principios fundamentales de la danza clásica; refiere la obra de los grandes músicos bailarines y bailarinas de los siglos XVII y XIX, la brillante etapa del magnífico ballet ruso, y finalmente la danza moderna y la danza española. Todas las partes de tan valioso libro aparecen ilustradas con profusión de dibujos y reproducciones, en número que rebasa el centenar de figuras representativas de las diferentes manifestaciones de la danza en todos los tiempos. Al final se inserta, además, una colección de excelentes fotografías, y la obra queda completada con unos bien ordenados índices de figuras de textos y de personas.

## "CODIGO DE DEFENSA DEL NIÑO"

Autor, José L. Araya. Un volumen de 62 páginas. Editorial Rosario S. A. Rosario.

Especializado, por vocación profesional, en los problemas referentes a la niñez desvalida, el doctor José L. Araya ha publicado varios y notables trabajos sobre materia de tanta trascendencia jurídica y social.

Fruto de sus afanes y preocupaciones fue un proyecto de ley cuyo objeto era la tutela jurídica de la infancia y adolescencia de la provincia de Santa Fe. Presentado a la Cámara de Diputados el 30 de junio de 1947, quedó convertido en la ley N° 2461 como un Código de Defensa del Niño.

De esa manera, la provincia de Santa Fe se ha colocado a la cabeza del movimiento social a fa-

vor de los menores de la Nación, supliendo el olvido en que se tenía abandonada a una considerable masa de la niñez argentina.

Este código ha motivado un instructivo y valioso comentario del doctor Araya, en el que examina los principales aspectos de tan trascendental problema con la autoridad y la elevación que son características en tan ilustre jurista y sociólogo.

Insertarse, a continuación, el texto íntegro de la mencionada ley, y el conjunto forma este nuevo volumen de la Editorial Rosario, que enriquece así con una obra de mérito y actualidad su ya nutrido y atractivo catálogo.

## LIBRERIA MADRID

Bmé MITRE 950 BUENOS AIRES

Teléfono 35 - 6751

### LIBROS RECOMENDADOS

EL MUNDO DEL FUTURO: CAPITALISMO NORTEAMERICANO O COMUNISMO RUSO? por Carlos P. Carranza	\$ 4,-
YO ELEGÍ LA LIBERTAD, por Victor Kravchenko	15,-
LA ESTINGE ROJA, por Emilio Frugoni	12,-
DOS MUNDOS, por T. Alvarez Angulo	10,-
ESENCIA DE LA RELIGION, por L. A. Feuerbach	5,-
EL MEDIO A LA LIBERTAD, por E. From	12,-
OLIVER CROMWELL, por M. Ashley	15,-
LAS CORRIENTES LITERARIAS EN LA AMERICA	
EL IMPERIO BIZANTINO, por N. H. Baynes	5,-
LA DANZA Y EL BALLET, por Adolfo Salazar	11,-
LOS VIRI'S ENEMIGOS DE LA VIDA, por Kenneth M. Smith	8,-
EL ALEPH, por Jorge Luis Borges	7,-
LA EXPERIENCIA DE LA VIDA, por E. Springer	7,-
LA NOVELA Y NUESTRO TIEMPO, por A. Comfort	8,-
IDEAS Y FIGURAS, por Francisco Romero	5,50
LA CASA DEL ORO, por Liam O'Flaherty	8,-
TEATRO, por Albert Camus	10,-
ETRIPIDES Y SU EPOCA, por Gilbert Murray	5,-
HERENCIA, RAZA Y SOCIEDAD, por L. C. Duhm y Th. Dobzhansky	5,-
CRISTIANISMO Y CULTURA CLASICA, por Ch. Norris Cochrane	30,-
PEDRO GARAT, EL ORFEO DE FRANCIA, por Isidoro de Fozgosa	8,-
LA VICTORIA DE MUNGUÍA, por J. Aralar	10,-
HISTORIA DEL HOMBRE PRIMITIVO, por H. W. Loon	5,-
ANDANZAS Y RECUERDOS DE ESPAÑA, por José Venegas	4,-
EL PENSAMIENTO VIVO DE FRANCISCO GINER, por Fernando de los Ríos	5,-
PERFILES JURIDICOS, por Angel Ossorio	5,-
MOSAICO INTERNACIONAL, por Augusto Barcia	6,-
UN GOLPE DE ESTADO INTERNACIONAL, por Augusto Barcia	5,-
SAN MARTIN EN EUROPA (VI t.), p. A. Barcia	20,-
DE GUERNICA A NUEVA YORK, PASANDO POR BERLIN, por José A. de Aguirre	4,-

## "EL MUNDO DEL FUTURO" ¿CAPITALISMO NORTEAMERICANO O COMUNISMO RUSO?

Por Carlos P. Carranza

Un claro y ordenado análisis de los dos sistemas que aspiran a dominar en el mundo, completado con una razonada exposición del sistema natural basado en el cumplimiento de las leyes económicas, como único capaz de asegurar el bienestar y la libertad del hombre.

Un Volumen de 225 Páginas, \$ 5.-

## LIBRERIA MADRID

Bartolomé Mitre 950

# ESPAÑA REPUBLICANA

AÑO XXX

BUENOS AIRES, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1949

No. 963

## Un Proceso Típico VEINTE AÑOS DE CARCEL POR EL DELITO DE SER MASON

PARIS. — Informaciones fidedignas que recibimos de España nos permiten afirmar que la persecución contra los masones continúa llevándose a cabo con la misma saña que en los días de la guerra civil. Recientemente, la Brigada Antimasonica de Barcelona practicó una serie de detenciones de personas muy calificadas en aquella capital, entre ellas algunas de avanzada edad, acusadas de "delito masonico", que tal es la calificación que se le aplica hasta en los documentos oficiales. Como para toda España solo existe un tribunal único y un juez instructor para los procesos de masonería, los detenidos fueron trasladados a Madrid, donde tiene su sede el referido tribunal.

El traslado de la Prisión Celular de Barcelona a la Provincial de Madrid, se efectuó en conducción ordinaria, o sea, esposados y mezclados con delinquentes comunes (vagos y maleantes) y en un vagón de ferrocarril de tercera clase, a la vista y en compañía de viajeros normales. Hasta pasados trece meses detenidos no se les procesó.

El Consejo de Guerra se celebró sin asistencia de los acusados ni abogados que les defendiesen. Se enteraron los interesados de haber sido juzgados por las copias de sentencias, que al cabo de unos días de celebrarlo el Consejo de Guerra, fue a entregarles a la prisión el ordenanza del "Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo". La sentencia constaba de un sin fin de Resultandos y Considerandos del fiscal y del Tribunal, resumiendo los mismos en el siguiente final: "FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos a los procesados Enrique Vidal Abril, Francisco Jordana Albin y José Equé Martensy, como autores de un delito consumado de masonería, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de 12 años y un día de reclusión mayor. A los procesados José María Frigola Avelli, José Borja Escrivá, Antonio Gabiñán, José Borda y Francisco Ximenes, como autores de un delito consumado de masonería, con la concurrencia de circunstancias agravantes de responsabilidad criminal, a la pena de 20 años y un día de reclusión mayor, y todos ellos a la accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de "cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas u oficiales".

## Muere un Gran Amigo de España

PARIS. — Falleció, víctima de un accidente de automóvil, monseñor José Domínguez, vecino de Marsella, director de la fábrica "El de Lin" en Barcelona que fue de la Legión de Honor Francesa y de la Orden de la Liberación de España.

El finado prestó valiosos servicios de enlace durante nuestra guerra, protegiendo eficazmente a nuestros amigos y ayudando moral y materialmente a los españoles que se refugiaron en Francia. En agradecimiento a tantos y tan relevantes méritos, el gobierno de la República Española le concedió la Cruz de Caballero de nuestra Orden de la Liberación por decreto de 20 de mayo de 1948 que le fue impuesto el 22 de noviembre del mismo año.

Como este Tribunal sentenciador depende exclusivamente de la Presidencia del Consejo de Ministros (que es quien há de confirmar las sentencias dictadas), considerando los miembros del mismo Tribunal que las penas que habían impuesto eran excesivas, recomendó al Gobierno en la misma sentencia, el que imponga otras menores. Los procesados fueron condenados, en definitiva, a penas que oscilan entre veinte años y seis años de prisión.

Estas penas tendrían que ser cumplidas en un penitenciaro y debe hacerse constar que los masones, por considerarse peligrosos, no tienen derecho a ejercer ningún destino interior en la prisión donde se encuentren, y que por lo tanto no "reciben pena por el trabajo".

## Roberto Aulés Ofrecera un Recital de Poetas Españoles



Roberto Aulés, el joven y personalísimo recitador que figura hoy en primera línea entre los cultivadores de su arte, ofrecerá en el Centro Republicano Español un recital de poemas españoles. De los méritos de Aulés ha dicho felizmente Alejandro Casona:

"No sacrificar la intimidad lírica al efectismo dramático. No hacer espectáculo de lo que nació sólo para ser voz de confesión. La palabra poética há de ser dicha como si naciera en el preciso instante de ser pronunciada; como si se dijera siempre por primera y única vez. Las versiones de Roberto Aulés, atentas a este mandato, tienen por ello un sabor reciente de fruta desprendida y una intimidad reveladora de luminosa confianza".

El próximo día 28, a las 18.30, Roberto Aulés, como hemos dicho, actuará en nuestro Centro y brindará el siguiente programa:

**POEMAS ANTIGUOS**  
Romances Tradicionales: "Rosa Fresca" y "La amiga de Bernat Francés" — Del Cancionero Anónimo: "Abaja los ojos, casado..." "Si los delfines mueren..." "De los álamos venços" — Gil Vicente: "Muy graciosa es la doncella..." — Dos Canciones Anónimas: "Que de vos y de mí, señora..." y "Que no quiero amores en Inglaterra..."

**SEGUNDA PARTE. — POEMAS MODERNOS** — Juan Ramón Jiménez: Tres poemas de "Platero y yo": "Asnografía", "La Tísica" y "Caravana".

**TERCERA PARTE** — Pedro Salinas: "Muertes" — Miguel Hernández: "Elegía" — Federico García Lorca: "La sangre derramada".

## Clark, Agente del Franquismo UNA MUSA DEMASIADO CARA

BILBAO (OPE). — Radio Euzkadi ha difundido un comentario en relación con los trabajos que realizan algunos senadores norteamericanos para que se conceda al gún préstamo a Franco. Dice Radio Euzkadi, entre otras cosas:

"Otro senador americano ha dicho que España no pide más que un empréstito y que hasta ahora su reputación es la que siempre paga sus deudas. Todo el mundo sabe ya, y se sabe de un modo irrefutable, que en Estados Unidos hay un señor Charles Patrick Clark, que tiene un sueldo de cincuenta mil dólares al año, que cobra del gobierno franquista y que —¡oh asustado del señor Lequerica, Gran Cruz del Agrícola Alcazar!— bajo el título de Consejero Jurídico del Departamento de Relaciones Culturales de la Embajada española en Washington, es el agente parlamentario, la musa de la publicidad franquista en Estados Unidos. Una musa demasiado cara en sí misma y siempre a los resultados que está obteniendo. Una musa que, por consiguiente, debiera inspirar más sólidos argumentos a los señores que en el Parlamento o falta de él defienden las ambiciones económicas franquistas. España ha pagado o siempre pagará su deuda de democracia y libertad, una deuda con el ex-

## LAS DEUDAS DE ESPAÑA

tranjero era sagrada. Entonces los españoles eran pobres y honrados. Ahora, apenas les que la otra título que el de pobres. Era ha sido la "realización" del régimen actual.

"España ha pagado siempre sus deudas, pero si el señor Charles Patrick Clark cobra sus sueldos por periodos de tiempo vencidos, le aconsejamos que vaya tomando sus precauciones. No va a ocurrir que un día se encuentre con que está trabajando gratis, lo cual era nada ofende a una musa de verdad, pero es enormemente depresivo a

ra un agente publicitario. Y como somos generosos y no deseamos el mal de nadie, le sugerimos al señor Charles Patrick Clark, si llegase ese infuante momento, que rehaga su hacienda privada publicando la biografía de don José Félix de Lequerica, que debe de ser el hombre que ahora le paga. Será libro que se venderá bien en Estados Unidos. Y hasta a podemos ofrecerle algunas anécdotas para la obra; por ejemplo, la de los esfuerzos que hizo siendo embajador en Vichy para que el decreto de concesión de aquella condecoración nazi coincidiera en su publicación con otra del gobierno francés otorgándole la Gran Cruz de la Legión de Honor. El señor Lequerica es un embajador de provecho".

## Malas Perspectivas LA ESCASEZ DE TRIGO

MADRID (OPE). — La mala perspectiva de la actual cosecha de trigo, sumada a la de la anterior, coloca la situación alimentaria en un punto agudísimo, que afecta desde luego al gobierno y preocupa a todo el pueblo, cuya suerte depende de las disponibilidades de harina.

En el 29 de junio, un decreto del Ministerio de Agricultura se ha visto obligado a tomar en cuenta las consecuencias de la pérdida de las cosechas de trigo en esta campaña y a proveer a las necesidades de alimentación de la población de 1949-50. Al efecto, dispone que se podrá prestar por el Servicio Nacional del Trigo hasta 150 kilogramos de simiente de trigo por hectárea a los labradores individuales de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Zamora, Huesca, Navarra y Lérida, donde se hallan las zonas más afectadas por la sequía, así como a los de aquellas zonas en que el pedrisco u otros daños requirieron la misma ayuda. El trigo prestado se valorará en 250 pesetas el quintal, y los labradores han de pagar el 4 o de interés anual.

La misma causa ha obligado a mantener la clausura de los molinos muelinos hasta el 16 de julio de 1950. El Servicio Nacional del Trigo que ha autorizado para que pueda proceder a clausurar temporalmente, sin indemnización, durante la recogida de los productos intervenidos, los molinos maquileros y de pienso que estime conveniente y por el tiempo que juzgue oportuno pertinencias.

Otro ramo industrial al que afecta esta situación es el de la industria de pastas para sopa, a la cual, en el caso de Vizcaya, no se lo ha administrado en el periodo 1943-48 harina para elaboración de pastas para sopa con destino a racionamiento, sino por un promedio del 14 o de su capacidad de producción. Los industriales del ramo se han dirigido al Comisario General de Abastecimientos y Transportes, demandando se adopte las medidas pertinentes.

La tirantez de la situación en materia de harinas panificables se refleja en los precios de los productos correspondientes en los mercados clandestinos. Según datos de una entidad económica, la relación entre los precios oficiales y los clandestinos puede fijarse como sigue:

Índice julio 1936	Pr. oficial actual	Precio clandest.
Pa. para pan...	100	509
Pa. para sopa...	100	500
Cajuncho de 40 art...	100	539,3

## EL DR. BARCIA EN MERCEDES



Invitado por la Asociación de Maestros, el doctor Augusto Barcia estuvo el pasado sábado en Mercedes, en cuyo palacio municipal ofreció una conferencia acerca del tema "Rasgos caracterizadores de la personalidad de San Martín".

El doctor Barcia y su señora esposa fueron cordialmente recibidos y agraciados por la directiva de la entidad organizadora de este acto. También fueron saludados por buen número de compatriotas y correfielos gloriosos.

A la conferencia asistió numerosísimo público que premió la disertación del orador con entusiasmadas aplausos.

El regreso de nuestros ilustres amigos dio lugar a una cordial manifestación de despedida.

El próximo día 16, el doctor Barcia se trasladará a La Plata, invitado por el Club de Estudiantes, en cuyo local social disertará acerca del tema "San Martín en Francia".

## Invitación

SAN SEBASTIAN (OPE). — Comendando la estancia del Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, en la capital donostiarra, dijo Radio Euzkadi:

"Monseñor Cicognani podría aprovechar su estancia aquí para pulsar la opinión de los obreros, de los labradores y pescadores y de la inmensa mayoría de nuestros industriales y comerciantes muchos de ellos."

"En las cárceles de Bilbao y de San Sebastián hay en estos momentos un buen número de católicos, allí encerrados por defender la causa del pueblo, que el franquismo oprime contra toda norma del derecho natural. Otros muchos, por la misma razón, sufren persecuciones, multas o se hallan postergados o exiliados. Son miembros de la Iglesia que sufren con toda dignidad la enemiga del régimen; pero a quienes ciertas satisfacciones... morales servirán de gran consuelo".

## Rincón Familiar Andaluz

En conmemoración del 11. aniversario de su fundación, el Rincón Familiar Andaluz celebrará un banquete mañana domingo, día 14, a las 12.30, en la sede social de la institución, calle Lima, 733.

Al acto, han sido invitadas las más destacadas personalidades de la colectividad republicana española de la Capital Federal.

## Deja la Argentina el Dr. G. Sarmiento

Nuestro ilustre amigo el doctor Joaquín Gómez Sarmiento, viceministro de México en Buenos Aires, deja la Argentina por disposición superior, a fin de ocupar un cargo diplomático en una república centroamericana.

Se deja así de nosotros una personalidad que no sólo por su representación —punto de partida de nuestra amistad— sino por sus dotes personales de caballerosidad y simpatía se había granjeado el afecto de todos los republicanos de esta capital. Su figura era familiar en esta casa, donde deja un gratísimo recuerdo.

El Centro Republicano Español y ESPAÑA REPUBLICANA despiden cordialmente al Dr. Gómez Sarmiento con el deseo de los mejores aciertos en su nueva misión y con la confianza de que la lejanía no habrá de hacer mella en una amistad que ahora y siempre lo acompañará.

## Agrup. Navarra Republicana

La Agrupación Navarra Republicana ha organizado para mañana domingo, de 15 a 23 horas, un baile que tendrá por escenario el local de la Federación de Sociedades Gallegas, Chacabuco 947. Actuará la orquesta de Marino Golcochea.

## Habrà una Fiesta Infantil en el C. Republicano Español

Mañana domingo a las 18.30 se celebrará en el Centro Republicano una fiesta familiar que contará con la participación de la admirable soprano Ilegera Maruja Plaza, aplaudida en diversos escenarios locales y la de un grupo de pequeños artistas, entre ellos alumnos de las profesoras María Gar y Julia Salazar que, como la anterior, han ofrecido generosamente un concierto.

Maruja Plaza interpretará: "La flauta mágica" de Mozart; "Voces de primavera", de Strauss, y "Paquita, la Gaditana", de Heredia. Figuran también en el programa las niñas Araceli y Beatriz Expósito, que interpretarán diversas composiciones pianísticas y vocales; Beba Viguiera, Corita Diaz, Beba Lombardi y Beba Gelaber, conjunto de fado; Choli Lombardi y Virginia Mengoni, que interpretarán una jota; Marita Enoli y Marita Riveira, bailarinas; Pepito Granada, bailarín de corte español; Lolita Montes, bailarina, y Alba Samitier, que bailará una salmantina y la balada "Los cuatro muleros", de García Lorca. Al piano el maestro don Ricardo Quintela.

## Ateneo Pi y Margall

Sección Cultural del Centro Republicano Español

Hoy, Conferencia del Dr. Cunchillos

Ocupará esta tarde la tribuna del Ateneo Pi y Margall, el Dr. Santiago Cunchillos, destacado elemento de la colectividad vasca, que disertará acerca del tema "Antecedentes, significado y consecuencias de la ley del 16 de agosto de 1841". El acto dará comienzo a las 19 horas y la entrada es pública.

El próximo sábado hablará el ilustre dramaturgo don Jacinto Grau, quien desarrollará el tema "El teatro como realidad social".